



## **POLICÍA LOCAL**

**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER**

**C./ Castilla n° 32**

**39009-SANTANDER**

**Telf. 942 200 615 / 659 672 890**

**Fax. 942 200 735**

# **INTERVENCIONES RELEVANTES**

**Día: 10 / 11 de Noviembre de 2020**



## **INCUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS EXTRAORDINARIAS DEBIDO A LA COVID-19**

### **RESTRICCIONES DE MOVILIDAD ENTRE MUNICIPIOS:**

11,00 horas: En la Avda. Segundo López Velez, durante el transcurso de un control preventivo de movilidad entre municipios, miembros de la Policía Local de Santander identifican y denuncian a una persona por incumplir las restricciones de movilidad, de acuerdo al Decreto 6/2020 de 4 de noviembre.

### **PERMANECER EN LA VÍA PÚBLICA EN EL PERIODO HORARIO DE 24.00 A 06.00 HORAS:**

Durante la noche de ayer, en diversas calles de la ciudad y de acuerdo al Artículo 5 del Real Decreto 926/2020 de 25 de Octubre, la Policía Local, identifica y denuncia a un total de cinco personas por encontrarse de manera injustificada en diversas calles de la ciudad.

### **NO HACER USO DE LA MASCARILLA OBLIGATORIA:**

Durante el día de ayer, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian a un total de 19 personas por no hacer uso de la mascarilla obligatoria.

## **RUIDOS EN VIVIENDA**

22,55 horas: En el Grupo Los Pinares, a requerimiento de varios vecinos, miembros de la Policía Local, identifican y denuncian al Sr. D. M..M., como responsable de una vivienda, por causar molestias de música en tono elevado, originadas por la celebración de una fiesta, perturbando la convivencia ciudadana.

Además se identifican y denuncian a 8 asistentes, por no hacer uso de la mascarilla obligatoria

23,20 horas: En la C/ Universidad, a requerimiento de varios vecinos, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian al Sr. D. C..H., como responsable de una vivienda, por causar molestias de música en tono elevado, originadas por la celebración de una fiesta perturbando la convivencia ciudadana.

## **ESTABLECIMIENTOS HOSTELEROS:**

22,40 horas: En la C/ Castelar, miembros de la Policía Local identifican y denuncia al Sr. D. M. T., como responsable de un negocio de restauración, por incumplimiento de la resolución publicada en el B.O.C. con fecha 6 de Noviembre de 2020. Dando servicio en una terraza cubierta por tres de sus lados estando el límite establecido en dos.

## **DETENCIONES**

### **QUEBRANTAMIENTO DE CONDENA:**

17,00 horas: C / Montevideo, miembros de la Policía Local de Santander, identifican y detienen al Sr. D. A..A., sobre quien pesa en vigor una orden de alejamiento, dictada por el Juzgado de Violencia sobre la Mujer Nº 1 de San Vicente de la Barquera hacia su expareja, D<sup>a</sup>. C..S. El implicado, quien tiene prohibido acercarse a menos de 300 metros de la víctima, se encontraba en las proximidades del domicilio de la víctima.

Se instruyen las preceptivas Diligencias para el Juzgado.

## **OTRAS INTERVENCIONES**

### **ALCOHOLEMIA ADMINISTRATIVA:**

21,55 horas: En la Avda. Cardenal Herrera Oria, miembros de la Policía Local, durante el transcurso de un control preventivo, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de un turismo, Sr. D. D..F., resultando ésta positiva, por lo que se procedió a incoar el preceptivo Expediente Administrativo.

### **ALTERACIÓN DEL ORDEN PÚBLICO:**

Durante la pasada tarde de ayer martes, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian a dos personas, una por la negativa a identificarse, y otra por falta de respeto y consideración a la autoridad.

### **TENENCIA DE DROGAS Y ARMAS:**

Durante la pasada tarde/noche, miembros de la Policía Local, en distintas calles de la ciudad y durante el transcurso de varias intervenciones o controles preventivos, identifican y registran a cinco personas, incautándoles; a dos de ellas una sustancia estupefaciente, supuestamente hachís.

A las otras personas, un cuchillo, un bastón, un martillo y varios destornilladores respectivamente, instruyéndose las correspondientes actas de intervención.



EL RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RELACIONES EXTERNAS (O.R.E.)